

PROGRAMA DE PRÁCTICA EDUCATIVA Y REFLEXIÓN DOCENTE.

1. DATOS GENERALES

Departamento

Año Académico: 2020

Carrera: Ciclo de profesorado para profesionales universitarios

Asignatura: Práctica Educativa y Reflexión Docente

Área a la que pertenece: Campo de Formación Orientada

Año en que se cursa: 2º año.

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 120 horas

Carga horaria semanal: 9 hs.

Asignaturas correlativas: Didáctica y Curriculum

Equipo de cátedra: Patricia Grimalt

2. FUNDAMENTACIÓN:

El propósito de la práctica es que el futuro docente adquiera experiencia en docencia, planificando actividades sincrónicas y asincrónicas mediante la virtualidad. La idea es encuadrar la Propuesta pedagógica de los estudiantes (nivel secundario o superior) a través de la observación y análisis de un aula virtual, en la que además diseñe secuencias didácticas adecuadas a la asignatura.

3. OBJETIVOS:

- ❖ Desarrollar habilidades para elaborar una propuesta de enseñanza y aprendizaje significativa, teniendo en cuenta las características de los sujetos alumnos.
- ❖ Adoptar una actitud profesional ética, responsable y comprometida frente al período de prácticas y a la futura labor docente.

4. CONTENIDOS:

Fase de observación:

- La institución escolar. Aspectos estructurales, funcionales, curriculares y comunitarios.
- La organización didáctica del Aula de Clase en la plataforma virtual.

- Descripción del grupo diana en situación de aprendizaje.

Práctica de Ensayo:

- Características institucionales y del Aula de Clase.
- Análisis de programas vigentes de la asignatura donde se realice la Práctica.
- Programación y desarrollo de Secuencias Didácticas a partir de criterios didácticos adoptados previamente.

5. METODOLOGÍA:

Este año, debido a la pandemia por COVID 2019, se planteó una propuesta desde la virtualidad con momentos:

1. **Ambientación:** reunión virtual con los alumnos para presentar el espacio, y socializar la modalidad y condiciones de trabajo.
2. **Observación:** Facilitar la observación y el análisis de propuestas de enseñanza y aprendizaje en EV.
3. **Período de prácticas profesionales docentes:** Planificar actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula asignada.
4. **Proceso de reflexión y autoevaluación final:** análisis y reflexión de la práctica docente.

6. EVALUACIÓN:

Análisis de la experiencia de la práctica docente e integración de los aspectos desarrollados previamente en la asignatura Didáctica de las Ciencias Básicas, mediante coloquio. Incluye la interacción en el aula (desde la grilla del profesor de aula, de la autoevaluación y de la evaluación del observador), desde el diseño e implementación de la secuencia didáctica, desde lo estructural conceptual y didáctico.

7. BIBLIOGRAFÍA

- La práctica docente en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. Elaborado por: Natalia Encina, Anabel Martí y Paula Moya.
- DAD-Universidad Nacional de Cuyo (2018). Programas de Ciencias Naturales. Ciclo Básico y Ciclo orientado.
- Dirección de Educación Superior-DGE (s/d). Diseño Curricular del Profesorado en Biología para Educación Secundaria. Gobierno de Mendoza.
- Dirección General de Escuelas (2015). Bachiller de Ciencias Naturales. Gobierno de Mendoza
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Acuerdo Federal-Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza.

Prof. Patricia Grimalt

